Medellín, 26 de febrero de 2020

Señores JUZGADO 1º. CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION Viene del 10 Medellín

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTES: FIDEL IVAN GIRALDO VELEZ

DEMANDADOS: MARCO ANTONIO POSADA HENAO

RADICADO:

2017-00561

Asunto: Liquidación del crédito.

Aporto liquidación de los créditos dentro del proceso de referencia a fecha de corte del 18 de febrero de 2019.

Pagaré No 02:

Capital:

\$45.000.000

Intereses de plazo:

\$28.800.000

Intereses moratorios:

\$31.097.097

Total:

\$104.097.097

Pagaré No 03:

Capital:

\$45.000.000

Intereses de plazo:

\$28.800.000

Intereses moratorios:

\$31.097.097

Total:

\$104.097.097

El deudor realizo abono a la deuda el 15 de diciembre de 2017 por la suma de \$ 84.000.000.00 los cuales se imputaran a intereses conforme las normas legales establecidas.

Con todo respeto;

luo

GUILLERMO DE JESUS OBREGO PALACIO

lue a

C.C. # 70119857

T.P. # 35.849 del C.S de la Judicatura